

TRIBUNALES | JURA DE MAGISTRADOS



Vicente Rouco (en el centro) con los cinco nuevos magistrados destinados en Castilla-La Mancha. / JOSÉ MIGUEL ESPARCIA

Vicente Rouco muestra su preocupación por la huelga de los Letrados de Justicia

En el acto de juramento de cinco nuevos magistrados, el presidente señaló que la situación se «alarga demasiado», por lo que desea una pronta resolución

JOSECHU GUILLAMÓN / ALBACETE

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco Rodríguez presidió ayer el acto de juramento de los nuevos Magistrados destinados en órganos judiciales de Castilla-La Mancha pertenecientes a la 22 promoción del cuarto turno judicial.

Un evento que aprovechó para referirse a la huelga indefinida de los Letrados de la Administración de Justicia, que está provocando la suspensión de cientos de juicios en la provincia de Albacete desde su inicio el pasado 24 de enero. «Hoy, sin duda, es noticia la huelga de los Letrados de la Administración de Justicia (LAJ). Quiero mostrar mi inquietud y preocupación por un conflicto que se alarga demasiado y que deseo que se resuelva».

En este sentido, recordaba la sobrecarga de asuntos estructural que sufren los juzgados. «La Justicia no está para huelgas, tiene mucho trabajo».

En cualquier caso, si que expresó su «simpatía» por la figura de los LAJ y destacó el importante trabajo que llevan a cabo en el día a día de los juzgados, por lo que afirmó que «es necesario que se encuentre una salida y que esta situación llegue a término».

Sin embargo, la huelga al menos va a seguir esta semana puesto que

el Ministerio de Justicia no se reunirá con el comité de huelga hasta el jueves por la tarde.

Por otra parte, Rouco también aprovechaba la presencia en el acto de la gerente territorial de Justicia, María Isabel Negro Company, para pedir más recursos para unos juzgados «con problemas de sobrecarga y escasez de medios». «No nos cansamos de demandar más medios y más recursos».

NUEVOS MAGISTRADOS. Por eso les dijo a los cinco magistrados que juraron su cargo que «necesitamos de vuestro compromiso y entrega».

En concreto, los nuevos magistrados son Javier Ángel Fernández-Gallardo Fernández-Gallardo, con destino en el Juzgado de lo Penal número 2 de Guadalajara; Sacramento Ruiz Bosch, con destino en el Juzgado de lo Penal número 1 de Toledo; Óscar Jiménez Moriano, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Talavera de la Reina (Toledo), con competencia en materia de violencia sobre la mujer; Olga Casas Herraiz, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cuenca, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y José Raúl Calderón Peragón, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de

Illescas (Toledo), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Rouco les dijo a todos ellos que ejercen una profesión «fundamental para el Estado de Derecho y por tanto, fundamental para España».

El acto contó con la presencia de los miembros de la Sala de Gobierno y otras personalidades como el Teniente Fiscal de la Fiscalía Superior, Francisco Ramón Sánchez Melgarejo; el juez decano, Pedro Benito López Fernández; el presidente del Colegio de la Abogacía, Albino Escribano; el comisario jefe provincial, Antonio Bueno o el jefe de la Policía Local, Pascual Martínez, entre otras autoridades.

Entre los padrinos de los nuevos magistrados destacó la presencia de Marta Vicente de Gregorio, titular del Juzgado de lo Penal 3 de Toledo, con sede en Talavera de la Reina y miembro de la asociación Jueces y Juezas para la Democracia; José Luis Calama Teixeira, magistrado en el Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional y la de la magistrada Milagros Calvo Ibarlucea, que en el año 2002 se convirtió en la primera mujer que llegó al Tribunal Supremo.

Para acabar el acto, Vicente Rouco pidió a los nuevos magistrados que trabajaran con «fuerza, energía y tesón».